



**GRUPO DE INVESTIGACIÓN PROMOCIÓN DE LA SALUD
FACULTAD DE ENFERMERÍA
UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

CONVOCATORIA INTERNA PARA JOVEN INVESTIGADOR 2023

Al grupo de investigación Promoción de la Salud se le han asignado dos cupos para pasantía de joven investigador según la convocatoria Programa Jóvenes Investigadores UdeA 2023 de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Antioquia, en proyectos relacionados con:

Investigación	Investigadora Principal
2023-62091- Educación en Enfermería 2023-61732- Sistemas de Salud	PhD. Marcela Carrillo Pineda

Si le interesa el proyecto en estas áreas y si está interesado en tener esta experiencia de pasantía en investigación; le estamos invitando a participar de esta convocatoria, toda vez que cumpla con los requisitos obligatorios según lo que está incluido en los términos de referencia, además de los criterios presentados por el grupo de investigación que observa a continuación.

La pasantía tendrá una duración de hasta 12 meses, con una dedicación entre 10 y 16 horas semanales, lo cual será acordado entre el tutor y el estudiante. La Universidad otorgará al estudiante un estímulo económico mensual correspondiente a \$580.000 mensuales por 12 meses.

PRIMERO: REQUISITOS DE LOS TÉRMINOS DE REFERENCIA DE LA CONVOCATORIA

Al momento el estudiante debe,

- a) Estar matriculado en un programa de pregrado de la Universidad de Antioquia con al menos dos cursos.

- b) Haber obtenido en el semestre inmediatamente anterior un promedio crédito del semestre o acumulado del programa de 3.5 (tres puntos cinco) o superior.
- c) Se debe garantizar que el estudiante esté matriculado durante la ejecución de la pasantía de doce (12) meses y mantener el mínimo de los dos cursos en el semestre actual y el promedio del semestre anterior.
- d) El estudiante no podrá aplicar al beneficio de Joven Investigador si está vinculado como auxiliar administrativo o monitor. Esto en concordancia con el Artículo 17 del Acuerdo Superior 295.

NOTA: El CODI hace un especial llamado a los grupos para incentivar la participación en este programa de estudiantes indígenas, afrodescendientes, con diversidad sexual o de género, o en situación de discapacidad. Para ello, podrán justificar ante el CODI un análisis individualizado en caso de que alguno de los requisitos definidos en estos términos de referencia no se cumpla.

SEGUNDO: REQUISITOS DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN

El estudiante debe presentar:

- a) Hoja de vida actualizada
- b) Calificaciones de toda la trayectoria académica del pregrado.
- c) Escrito tipo ensayo en la que dé cuenta de sus aportes al proyecto de investigación en el que quiere participar y a su vez, los aportes que haría el proyecto a su desarrollo personal y profesional. Dicho escrito no debe ser superior a 2 páginas, debe presentarse en letra Arial 12 interlineado 1.5.
- d) Estar a paz y salvo con los informes obligatorios de pasantías anteriores.
- e) En caso de ser estudiantes indígena, afrodescendiente, con diversidad sexual o de género, o en situación de discapacidad, hacer una carta adicional en la que explícitamente lo exprese.
- f) En caso de pertenecer al semillero Kairos hacer una carta adicional en la explícitamente lo exprese.

NOTAS:

Da 15 puntos adicionales pertenecer al semillero de investigación Kairos.

Da 10 puntos adicionales, ser estudiante indígena, afrodescendiente, con diversidad sexual o de género, o en situación de discapacidad.

TERCERO: COMPROMISOS COMO JOVEN INVESTIGADOR

- a) Realizar actividades de investigación propias relacionadas con el grupo de investigación que contribuya a su formación en investigación, en una dedicación de entre 10 y 16 horas semanales.
- b) Cumplir con todas las actividades previstas en el plan de trabajo presentando por el grupo de investigación en la convocatoria y las de obligatorio cumplimiento relacionadas con formación y difusión o apropiación establecidas en el apartado 3 de los Términos de Referencia de esta convocatoria Jóvenes Investigadores UdeA2023.
- c) Participar en las actividades asignadas por el respectivo tutor y el coordinador del grupo en relación con las actividades de investigación, innovación y apoyo al grupo.
- d) Participar en los cursos de la agenda de formación en cultura científica u otros ofertados por la Vicerrectoría de Investigación (el Joven Investigador deberá certificar al menos 18 horas de asistencia).
- e) Realizar actividades de apropiación social del conocimiento o difusión. Para ello podrá participar en las actividades programadas por la Vicerrectoría de Investigación, en especial en las jornadas académicas y demás eventos de investigación, como el ESI o Explora la UdeA; o realizar la respectiva homologación, según tabla de actividades y homologaciones anexa en los Términos de Referencia de la Convocatoria Jóvenes Investigadores UdeA2023.
- f) Al comienzo de cada semestre académico, el Joven Investigador deberá presentar al tutor el certificado de matrícula que acredite el mínimo de dos cursos para mantenerse en el programa Joven Investigador, así como el promedio de sus notas del semestre anterior. En caso de no cumplir dichas condiciones, el estudiante perderá el beneficio otorgado por el convenio de pasantía.

CRONOGRAMA Y CONDICIONES

Actividad	Fecha	Indicación
Presentación de requisitos	Hasta las 4:00pm del 25 de agosto 2023	La información debe enviarse completa a la coordinadora del grupo de investigación vía correo electrónico a más tardar a las 4:00pm. Correo: neugenia.hincapie@udea.edu.co y a la tutora, correo: marcela.carrillo@udea.edu.co (Indispensable enviar a ambas personas). En el ASUNTO del correo enviado debe escribir: <u>CONVOCATORIA JÓVEN INVESTIGADOR</u>
Evaluación	Entre el 25 y el 28 de agosto 2023	La puntuación se divide así: Hoja de vida: 15 puntos Ensayo: 30 puntos Calificaciones: 30 puntos Estudiante perteneciente al Semillero Kairos: 15 puntos adicionales.

		<p>Estudiante indígena, afrodescendiente, con diversidad sexual o de género, o en situación de discapacidad: 10 puntos adicionales.</p> <p>La evaluación será realizada por dos investigadores del grupo. Los estudiantes con los puntaje más alto serán elegidos.</p>
Publicación de resultados	28 de agosto de 2023	Vía correo electrónico se enviarán los resultados
Entrega de documentos para el contrato	30 de agosto de 2023	El estudiante elegido debe aportarlos

Cordialmente,


 María Eugenia Hincapié
 Coordinadora Grupo de Investigación
 Promoción de la Salud

Marcela Carrillo Pineda
 Tutora

Nota: En caso de requerir asesoría favor comunicarse con la profesora Marcela Carrillo Pineda, al correo: marcela.carrillo@udea.edu.co.